



Resolución Directoral

Lima, 28 de Agosto de 2018

Visto, el Expediente Nº 18-028470-001 conteniendo el Memorando Nº 698-2018-UPER/ASE-HNHU-, del Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración, solicitando información de los médicos que se encuentran realizando el Residentado Médico;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 007-2017-SA, establece las Normas Básicas del Sistema Nacional del Residentado Médico, a fin de determinar la promoción de especialistas en Medicina Humana, en las facultades de medicina de las diferentes universidades del país;



Que, con el Memorando Nº 327-2018-OADI/HNHU, de fecha 12 de julio de 2018, el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación remite la relación de los médicos residentes bajo modalidad libre que serán promovidos al siguiente año lectivo a partir del 1 de julio de 2018, para el proyecto de resolución de ampliación de contrato de los médicos que se encuentran realizando el Residentado Médico;

Que, según Memorando Nº 112-2018-UP-ACAP-HNHU, de fecha 20 de julio de 2018, la Jefa de la Unidad de Control de Asistencia y Permanencia comunica que la Asistencia de los médicos cirujanos que se encuentran realizando el Residentado médico ha sido de manera normal, al 30 de junio de 2018;



Que, mediante Informe Nº 159-2018-UPER-ASE/HNHU, de fecha 31 de julio de 2018, el Jefe de la Unidad de Personal manifiesta que es factible emitir el proyecto de resolución aprobando la relación de médicos residentes en la modalidad libre en las distintas especialidades en esta Sede Docente, que son promovidos al siguiente año lectivo a partir del 1 de julio de 2018 asimismo recomienda que se remita al Ministerio de Salud para el proyecto de la resolución direccional de renovación de contrato para el segundo semestre 2018;



Que, el artículo 17º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;



Con el visado del Jefe de la Unidad de Personal, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con la Ley Nº 30453 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 007-2017-SA, las Normas Básicas del Sistema de Residentado Médico y en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ministerial Nº 963-2017/MINSA;

TAP. ELVA YOLANDA GALARZA CASTR.
FEDATARIA
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Válido para uso institucional

28 AGO. 2018

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SE RESUELVE:

Artículo 1º .- Aprobar la relación de los médicos cirujanos que serán promovidos al siguiente año lectivo a partir del 1 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, los mismos que se encuentran realizando la Residencia Medica de los Programas Académicos de Segunda Especialización en Medicina Humana del 2do, 3er. 4to y 5to. Año, en la modalidad libre, en la Unidad Ejecutora 012- Hospital Nacional Hipólito Unánue, que a continuación se indican:

Residentes del 2do. Año, desde el 1 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018

Nº	Apellidos		Nombres	DNI	CMP	Especialidad	Univers	Años de duración	Termino
1	ABARCA	PUEENTE DE LA VEGA	MARIA ELIZABETH	42921147	63535	ANESTESIOLOGIA	UNFV	3 años	30/06/2020
2	ALDAVE	CHIRINOS	SHARON ZHULEIM CONSUELO	45730324	73659	GASTROENTEROLOGIA	UNFV	3 años	30/06/2020
3	ALVA	ALCANTARA	JUAN GABRIEL	43929947	70261	CIRUGIA TORAX Y CARDIOVASCULAR	UNFV	4 años	30/06/2021
4	BERNAOLA	ESPINOZA	FIDEL PEDRO	41679417	57344	CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	UNFV	2 años	30/06/2019
5	CHINININ	YAMO	CÉSAR TONY	42456074	56779	NEUMOLOGIA	UNFV	3 años	30/06/2020
6	CORDOVA	BERNAL	WENDY MARILYN	44258727	68289	PATOLOGIA CLINICA	UNFV	3 años	30/06/2020
7	FARFAN	CRISANTO	CYNTHIA GUISSOLA	42250389	59007	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	UNFV	3 años	30/06/2020
8	FERNANDEZ	FUENTES	ROSEMARY SUNILDA	45434812	64445	PATOLOGIA CLINICA	UNFV	3 años	30/06/2020
9	GUTIERREZ	BERNEDO	JOSE FRANCISCO	44018462	68583	MEDICINA INTENSIVA	UNFV	3 años	30/06/2020
10	JAUREGUI	BARRERA	ORLANDO	42154441	50315	UROLOGIA	UNFV	3 años	30/06/2020
11	MALDONADO	ALCANTARA	ISABEL MELISSA	43093306	69794	OFTALMOLOGIA	UNFV	3 años	30/06/2020
12	NIMA	QUISPE	VICTOR RÁUL	44148623	66481	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	UNFV	3 años	30/06/2020
13	OTÁROLA	CORREA	CLAUDIA ANTONIETA	42067867	51427	RADIOLOGIA	UNFV	3 años	30/06/2020
14	PEREZ	MEJIA	IVAN ROBERT	43353527	60717	CIRUGIA GENERAL	UNFV	3 años	30/06/2020
15	QUISPE	MERCADO	VANESSA	46786673	69549	PEDIATRIA	UNFV	3 años	30/06/2020
16	RAFAELE	HUAMAN	WILFREDO	43437456	63568	MEDICINA EMERGENCIAS Y DESASTRES	UNFV	3 años	30/06/2020
17	RUIZ	GONZALES	MARIE ALESSANDRA	45281225	070540	MEDICINA INTERNA	UNFV	3 años	30/06/2020
18	SAMAAN	SAMAAN	SUAD HORTENCIA	44083297	60959	PEDIATRIA	UNFV	3 años	30/06/2020
19	SOTELO	GONZALES	EVA SABRINA	45645649	71326	CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	UNFV	3 años	30/06/2020
20	DAVID	OCHOA	JUAN MANUEL	45503207	66838	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	UNMSM	5 años	30/06/2022
21	EGOAVIL	SALCEDO	MARTIN JORGE	6267953	36088	ANESTESIOLOGIA	UNMSM	3 años	30/06/2020
22	GONZALES	KURIAKI	JHYSELL HEBELYNG	43046156	58586	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	UNMSM	3 años	30/06/2020
23	MOGOLLÓN	TEJADA	GEORGE EDUARD	73209359	74783	CIRUGIA GENERAL	UNMSM	3 años	30/06/2020
24	RIVERA	VARGAS	LISZETH MELISSA	42217718	61117	ANATOMIA PATOLOGICA	UNMSM	3 años	30/06/2020

Residentes del 2do. Año, desde el 1 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018

N°	Apellidos		Nombres	N° DNI	CMP	Especialidad	Univers	Años de duración	Termino
25	BENAVIDES	LOLI	NATHALY MILAGROS	46384297	74220	PEDIATRIA	UNMSM	3 años	30/06/2020
26	CCOLQUE	SANDI	MAYRA	41325649	62825	PEDIATRIA	UNMSM	3 años	30/06/2020
27	CHAMBI	PEREZ	LILIANA VALERIA	44989169	68325	MEDICINA INTERNA	UNMSM	3 años	30/06/2020
28	GALARZA	AGUILAR	CEMIR	44544172	71765	NEUMOLOGIA	UNMSM	3 años	30/06/2020
29	HUACHOHUILLCA	ANTEZANA	EUSEBIO	20047897	39819	CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	UNMSM	3 años	30/06/2020
30	QUISPE	PARCCO	JUAN JOSE	46191823	73721	MEDICINA INTENSIVA	UNMSM	3 años	30/06/2020
31	VASQUEZ	ALVAREZ	DANIEL	40814484	49557	NEUMOLOGIA	UNMSM	3 años	30/06/2020
32	AVALOS	CRUZ	TATIANA	41096705	49200	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	URP	3 años	30/06/2020
33	JIMENEZ	CASAVARDE	ISABEL SUNI	71200398	71069	NEUMOLOGIA	URP	3 años	30/06/2020
34	RIVERA	INGA	FIGURELLA LILIAN	44520269	71492	NEFROLOGIA	URP	3 años	30/06/2020
35	SOTO	PORTILLO	MARIO ANTONIO	46263991	070533	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	URP	3 años	30/06/2020
36	URTEAGA	NOVOA	NUMAN ALFONSO	43899272	67390	NEUROCIRUGIA	URP	5 años	30/06/2022
37	ANAYA	VELASQUEZ	LUIS MARTIN	41317806	61066	NEUROLOGIA	USMP	3 años	30/06/2020
38	CHAVEZ	PEDRESCHI	CARLOS ALBERTO ITALO	45309039	66892	CARDIOLOGIA	USMP	3 años	30/06/2020
39	CURITOMAY	CRUZ	JESÚS BARTOLOME	29102483	69161	NEFROLOGIA	USMP	3 años	30/06/2020
40	FRANCO	MORENO	CLAUDIA LORENA	70438265	71754	GASTROENTEROLOGIA	USMP	3 años	30/06/2020
41	NUÑEZ	CASTILLO	HELLEN YOSSELYN	70799282	71027	NEFROLOGIA	USMP	3 años	30/06/2020



[Signature]
TAP. ELVA YOLANDA GALARZA CASTA
FEDATARIA
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANU
Válido para uso Institucional

2:9 A60. 2018

101
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

[Signature]
TAP. ELVA YOLANDA GALARZA CASTA
FEDATARIA
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANU
Válido para uso Institucional

2:9 A60. 2018

101
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



Resolución Directoral

Lima, 28 de Agosto de 2018

Artículo 4º.- Transcribir la presente Resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/DG

EDAT/DP

Selección.8

DISTRIBUCIÓN

() MINSA

() Ofc., Admin.

() OAJ.

() OCI

() Unidad de Personal

() Registro, Escalaf y Legajo

() UCARD

() Archivo

